



H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE TULUM

DIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO TERRITORIAL
URBANO SUSTENTABLE

DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO

LICENCIA DE CONSTRUCCIÓN



TIPO DE LICENCIA:	OBRA NUEVA	No. de Licencia:	0250	No de Expediente:	MT/DGBTUS/DDUN/0129/2024
		Fecha de Autorización:	03	04	2025
			DIA	MES	AÑO

VIGENCIA DE:	03 DE ABRIL DEL 2025	A	03 DE OCTUBRE DEL 2025
--------------	-----------------------------	----------	-------------------------------

DATOS DEL PROPIETARIO:	
NOMBRE:	BP PROMOTIONS

UBICACIÓN DEL PREDIO:			
REGIÓN:	MANZANA:	LOTE:	LOCALIDAD:
			AKUMAL
			MUNICIPIO:
			TULUM, Q. ROO
DOMICILIO:		CLAVE CATASTRAL:	

DATOS TÉCNICOS:			
NIVELES	M ²		DESCRIPCIÓN DE LA OBRA
	COMERCIAL	HABITACIONAL	
BARDA (M)	-----	81.08	BARDA PERIMETRAL CON 2.50 M. DE ALTURA
PISCINA	-----	36.07	AREA DE PISCINA.
PLANTA BAJA	-----	132.07	1 VIVIENDA: CUENTA CON VESTIBULO, CUBO DE ESCALERAS, 1 RECAMARA CON BAÑO COMPLETO, BAÑO COMPLETO, CUARTO DE LAVADO, BODEGA, CUARTO DE MAQUINAS, SALA, COCINA, COREDOR, TERRAZA CON BARRA Y CUARTO DE MAQUINAS. CUENTA CON 2 CAJONES DE ESTACIONAMIENTO.
1. NIVEL	-----	154.04	PERTENECIENTE A 1 VIVIENDA DE PB: CUENTA CON CUBO DE ESCALERAS, ESTANCIA, 2 RECAMARAS CON TERRAZA, BAÑO COMPLETO, 1 RECAMARA CON TERRAZA Y BAÑO COMPLETO CON VESTIDOR.
ROOF	-----	13.45 + 12.43 (E.S.C.)	PERTENECIENTE A 1 VIVIENDA DE PB: CUENTA CON CUBO DE ESCALERAS, ESTANCIA, AREA DE LAVADO, COLADA Y 1/2 BAÑO.
SUP. TOTAL (M ²)	348.06 M²		USO AUTORIZADO: RESIDENCIAL/UNIFAMILIAR
			SUP. TOTAL DEL PREDIO: 495.81 M²

NORMATIVA:			
CON FUNDAMENTO EN EL PROGRAMA DE DESARROLLO DEL CENTRO DE POBLACIÓN DE AKUMAL 2007-2030, PUBLICADO EN EL PERIODICO OFICIAL DEL ESTADO DE QUINTANA ROO EL 13 DE DICIEMBRE DE 2007.			
TR-1 (TURISTICO RESIDENCIAL BAJA)			
COEFICIENTE DE OCUPACIÓN DE SUELO (C.O.S)	0.15	SUPERFICIE MINIMA DEL TERRENO (M ²)	10,000.00
COEFICIENTE DE UTILIZACIÓN DE SUELO (C.U.S)	0.40	NIVELES:	3.00
DENSIDAD		ALTURA	METROS: 12.00

COSTO DE LICENCIA:	
DERECHOS:	
SANCIÓN	
TOTAL:	

OBSERVACIONES:	
*SERÁ RESPONSABILIDAD DEL PROPIETARIO Y DIRECTOR RESPONSABLE DE OBRA, LA EJECUCIÓN DE LA OBRA, EL CUMPLIMIENTO DE LAS NORMAS EN LOS ASPECTOS CONSTRUCTIVOS; ASÍ MISMO CONECTAR LA INSTALACIÓN SANITARIA A LA RED MUNICIPAL, EN CASO DE OMITIR LO QUE SE LE INDICA Y DEBER SOBRERENDIDO LA DESCARGA AL MANTO FREÁTICO, SE HARÁ ACREEDOR A LA SANCIÓN CORRESPONDIENTE.	

BP PROMOTIONS	ING. VICTOR ALEJANDRO CAUICH CHACON	DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO	DIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO TERRITORIAL URBANO SUSTENTABLE
PROPIETARIO	PERITO RESPONSABLE DE OBRA, REGISTRO: P.R.O.-TU-IN-12	LIC. RAMIRO DANIEL CASTAÑON CHAVEZ	LIC. LORENZO BENJAMIN MIRANDA MIRANDA
		DIRECTOR DE DESARROLLO URBANO	DIRECTOR GENERAL DE DESARROLLO TERRITORIAL URBANO SUSTENTABLE

